1785

163322

PRO TRAMITES
TRÁMITES PROFESIONALES S.A.

Quito D.M., 21 de noviembre de 2018

Señor
Rafael Antonio Roca Moreno
Presente

Me es grato comunicarle que la Junta General de Accionistas de la compañía Protramites Trámites Profesionales S.A., de conformidad con la facultad que le confiere el literal a) del artículo Undécimo de los Estatutos Sociales, en su sesión Extraordinaria y Universal de veintiuno de noviembre de dos mil dieciocho decidió, por unanimidad, elegirlo para que desempeñe el cargo de Presidente de la Compañía por el período estatutario de tres (3) años, debiendo ejercer las funciones propias de su cargo previstas en el artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales.

De conformidad con el numeral cuatro del Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales, corresponde al Presidente de la Compañía subrogar al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento de este, aún cuando fuere temporal, con todas las atribuciones inherentes al cargo de Gerente General, a quien le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial exclusiva de la Compañía.

Protramites Trámites Profesionales S.A., fue constituida mediante escritura pública celebrada ante la Notaria Vigésimo Quinta Suplente del Cantón Quito, doctora María Augusta Baca Serrano, por licencia concedida a su titular doctor Felipe Iturralde Dávalos, el siete de agosto de dos mil nueve, habiéndose inscrito en el Registro Mercantil de este cantón Quito el ocho de septiembre de dos mil nueve. 2921

Le ruego suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,

Gina Miroslava Martínez López
Secretaria de la Junta de Accionistas

ACEPTACIÓN: Yo, Rafael Antonio Roca Moreno, manifiesto que acepto el nombramiento de Presidente de la compañía Protramites Trámites Profesionales S.A., prometiendo desempeñarlo con apego al Estatuto Social y a la Ley. Quito D.M., a los veintiún días del mes de noviembre de dos mil dieciocho.

Rafael Antonio Roca Moreno
C.C. 090147010-4